



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS NAZARENO
 HUAMANGA AYACUCHO
 CREADO POR LEY N°2728
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Jesús Nazareno, 02 de Junio del 2022.

OFICIO N° 017 -2022 –MDJN-CODISEC /ST.

SEÑOR:

Arq. YURI ALBERTO GUTIERREZ GUTIERREZ

Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana – Huamanga

CARGO



Ciudad. -

ASUNTO : Remito cuadro de evaluación de desempeño de los miembros del CODISEC. Jesús Nazareno.

Tengo el agrado dirigirme a usted, a fin de expresarle un cordial saludo a nombre de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno y en especial de la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, asimismo manifestarle, que nuestra institución en cumplimiento al Artículo 49° del Reglamento de la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, remite adjunto el cuadro de evaluación de desempeño de los integrantes del Comité, correspondiente al II trimestre 2022.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS NAZARENO
 SECRETARÍA TÉCNICA COMITÉ DISTRITAL
 DE SEGURIDAD CIUDADANA
 Héctor Lindstroza Vilcatoma
 RESPONSABLE

C.c.
 Archivo

“GESTIÓN CON OPORTUNIDAD PARA TODOS”

Jr. Ricardo Palma N° 249 – Ayacucho



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE JESÚS NAZARENO - AYACUCHO



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS NTEGRANTES, CORRESPONDIENTE AL II TRIMESTRE - 2022

Ref. (Art. 49° del Reglamento de la Ley N° 27933 ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo N° 11-2015 - IN

N°	Miembro del CODISEC	Representante /o cargo	Asistencia a sesiones del comité			Disponibilidad brindar información al comité		Participación de las actividades del comité	Observaciones
			4°MES	5° MES	6° MES	Brinda información requerida	Cumple con los acuerdos		
			ABRIL	MAYO	JUNIO.				
1	Lic. David Quispe Bendezú.	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno		P		Si	Si cumple	Participa	<p>Se hace de conocimiento que, de acuerdo al cronograma de actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana, en el mes de junio, en cumplimiento a las normas y directivas de ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, nuestra institución realizó la sesión ordinaria con la participación de las autoridades, tal como se señala su asistencia.</p> <p>A la fecha no se cuenta con un subprefecto en el distrito, por motivos de renuncia.</p>
3	Dra. Carmen Rosa Portugal Vivanco	Fiscalía de Prevención de Delitos - Ayacucho							
4	Dra. Edda Vega Oré	Fiscal adjunto de la fiscal de Prevención de Delitos - Ayacucho		P		Si	Si Cumplen	Participan	
5	Dr. Luis Yupanqui Muñoz	Fiscal adjunto de la fiscal de Prevención de Delitos - Ayacucho							
6	Abog. Luz Mery Eyzaguirre Villa Lobos.	Juez de Paz del distrito de Jesús Nazareno.		P		Si	Si cumple	Participa	
7	Cmte. PNP. Javier Zapata Urdanuvia.	Comisario de Ayacucho.		P		Si	Si cumple	Participa	
8	May. PNP. Gladys J. Zarate Mamani.	Comisario de la CIA. FAM.		P		Si	Si cumple	Participa	
9	Alf. PNP. Giancarlo Ore Uculmana.	Comisario de Chacco.		p		Si	Si cumple	Participa	
10	Mg. Julio Rondinei García	Director del Hospital de Apoyo Jesús Nazareno.		p		Si	Si cumple	Participa	
11	Lic. Anie Sumacc Navarro	Representante del CEM Comisaría de Familia.		P		Si	Si cumple	Participa	



12	Lic. Miriam Palomino Santa Cruz.	Representante del CEM – Programa de estrategias Comunitarias – HPI.		P		SI	Si cumple	Participa	
13	Sr. Carlos Munaylla Rodríguez.	Representante de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana				SI	Si cumple	Participa	La inasistencia del mencionado, se debe a que no cuenta con equipo de tecnología; pero sin embargo muestra su participación e interés con la realización de las actividades.

FECHA DE SESIONES

Lunes: 23 de mayo.

Atentamente,




 MUNICIPIO DEL DISTRITO DE MIRAFLORES DE LA SIERRA
 SECRETARÍA TÉCNICA COMITÉ DISTRITAL
 DE SEGURIDAD CIUDADANA
 Hector Anzoza Vilcatoma
 RESPONSABLE